



REFLEXIONES ANTE EL CORONAVIRUS DESDE LOS TERRITORIOS: LINEAMIENTOS PARA LA DISCUSIÓN DE UNA AGENDA DE RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA, SOCIAL, AMBIENTAL E INSTITUCIONAL

Francisco Alburquerque Llorens

Dr. en Ciencias Económicas. Universidad Complutense de Madrid

Experto Internacional en Desarrollo Territorial
España

Resumen:

En estas reflexiones, en primer lugar se insiste en la importancia decisiva que tiene la participación de los actores territoriales clave, lo que obliga a los gobiernos locales a un ejercicio de apertura de espacios para la construcción de una gobernanza territorial que oriente los esfuerzos hacia el futuro. En segundo término se insta a que la agenda de la reconstrucción tras la pandemia del coronavirus no sea simplemente la “recuperación” del tipo de crecimiento económico anterior. La crisis ambiental y los orígenes de las pandemias tienen una clara vinculación. Asimismo se resalta la importancia que tienen los servicios básicos universales y las infraestructuras materiales a ellos vinculadas, lo que constituye una aportación decisiva de la llamada “Economía Fundamental”.

Palabras clave:

Desarrollo Territorial, coronavirus, gobernanza territorial, economía fundamental, crisis.

**Abstract:**

In these reflections, firstly, the decisive importance of the participation of key territorial actors is stressed, which forces local governments to open spaces for the construction of territorial governance to guide efforts towards future. Secondly, it is urged that the reconstruction agenda after the coronavirus pandemic is not simply the “recovery” of the previous type of economic growth. The environmental crisis and the origins of pandemics have a clear link. Likewise, the importance of universal basic services and the material infrastructures linked to them are highlighted, which constitutes a decisive contribution to the so-called “Fundamental Economy”.

Key words:

Territorial development, coronavirus, territorial governance, fundamental economy, crisis

INTRODUCCIÓN

En estas reflexiones, realizadas desde la perspectiva de los territorios, es decir, desde las circunstancias existentes en los diferentes ámbitos locales donde viven las personas, he tratado de reunir algunas aportaciones en las que en estas semanas he estado trabajando, con el fin de ofrecer –modestamente- algunas luces ante la pandemia y la reconstrucción económica, social, ambiental, institucional y política que ello conlleva.

En primer lugar creo necesario insistir en la importancia decisiva que tiene la *participación* de los actores territoriales clave, lo que obliga a los *gobiernos locales* a un ejercicio de apertura de espacios para la construcción de una *gobernanza territorial* que oriente los esfuerzos hacia el futuro.

En segundo término es preciso insistir en que la agenda de la reconstrucción tras la pandemia del coronavirus no es simplemente la “*recuperación*” del tipo de crecimiento económico anterior. La crisis ambiental y los orígenes de las pandemias tienen una clara vinculación. Asimismo trataré de resaltar la importancia que tienen los *servicios básicos universales* y las infraestructuras materiales a ellos vinculadas, lo que constituye una aportación decisiva de la llamada “*Economía Fundamental*”.

Finalmente, creo que es necesario fortalecer mediante un *enfoque territorial* las vinculaciones entre las *ciudades medias* y las áreas rurales de sus respectivos entornos, a fin de impulsar procesos de planificación del desarrollo agroalimentario en esos entornos rural-urbanos, para conseguir una *transformación rural inclusiva*, tal como se formula en el informe sobre el estado actual de la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2017).

En realidad, hay que recordar que los municipios no constituyen en sí mismos áreas de producción en sentido estricto, siendo más bien áreas territoriales donde tienen lugar las prácticas de consumo individual y colectivo que conforman nuestro estilo de vida cotidiano. Por ello me parecen tan importantes las reflexiones destinadas a señalar el papel decisivo que desempeñan o pueden desempeñar los *gobiernos locales* en todo ello.

1. LA NECESIDAD DE ASEGURAR EL INVOLUCRAMIENTO ACTIVO DE LOS ACTORES TERRITORIALES

En primer lugar, es necesario asegurar la participación activa de los principales actores territoriales a, a fin de construir una *gobernanza territorial* colectiva que exprese la voluntad y convicción de enfrentar la pandemia del coronavirus, y llevar a cabo la elaboración de una *agenda estratégica territorial* para la reconstrucción de la economía y la sociedad local, incorporando los desafíos existentes en los planos productivo, ecológico, social, institucional y sanitario. No es necesario insistir en que la *participación efectiva* de los actores territoriales clave es un tema crucial, ya que sin esa participación no es posible avanzar en un plan de acción frente a la pandemia, abordando asimismo, la agenda de la reconstrucción.

Por *actores territoriales clave* me refiero a los *gobiernos territoriales*; el *sector de conocimiento*; el *sector empresarial*; los *sindicatos* y asociaciones de *trabajadores/as* y *campesinos/as*; las organizaciones de la *Economía Social y Solidaria*; el *sector financiero* con presencia en el territorio; las organizaciones de la *ciudadanía*, entre ellas las asociaciones de *mujeres*, *jóvenes*, *inmigrantes*, y otros colectivos; así como los *medios de comunicación*, que son los que difunden las informaciones y crean las imágenes y situaciones generadas en la colectividad.

En este sentido, es preciso tener muy claro que cuando se habla de *participar* no basta simplemente con *informar* a la ciudadanía. Tampoco basta con tener espacios de diálogo o conversación con algunos actores territoriales. Informar o dialogar no es lo mismo que *participar*. Decididamente, hay que impulsar la creación de foros o mesas territoriales para la discusión y toma de decisiones colectivas frente a la pandemia, que permitan contar con la riqueza de opiniones e iniciativas de los actores territoriales y, sobre todo, que permitan la construcción de ese elemento *intangibile* fundamental que es la *confianza* territorial, ya que el *liderazgo* no debería ser resultado de un mando unilateral o vertical, sino de la confianza generada en un esfuerzo e ilusión colectivos frente a la pandemia, por una apuesta de futuro para los territorios.

Desgraciadamente, nuestras sociedades no suelen estar, por lo general, acostumbradas a estas prácticas de colaboración, participación y discusión conjuntas. Lo que los intelectuales llamamos *gobernanza territorial* es más un concepto elegante que una práctica cotidiana entre la mayoría de los responsables políticos y sociales. De este modo, en momentos de crisis como éste, suele aparecer la tentación de buscar (o esperar la existencia de) liderazgos centralizadores en esta “*guerra*” contra la pandemia, como la llaman algunos, incorporando así -de paso- la justificación autoritaria consustancial al ejercicio del mando militar.

En el Estado español, por poner el ejemplo más cercano, el gobierno actual suele informar periódicamente a la ciudadanía y a los presidentes de las Comunidades Autónomas, pero ello no constituye un ejercicio de *participación* en sentido estricto, que conllevaría la discusión previa con dichas Comunidades Autónomas de las acciones que deberían tomarse en cada caso. Tampoco parecen existir foros de participación con los *gobiernos municipales* que son, sin embargo, los primeros que deben hacer frente, cotidianamente, a las situaciones generadas por la pandemia. No se trata, como vemos, de una cuestión ideológica. Parece más bien que existen dificultades para cambiar las

formas habituales de *funcionamiento político* para la conformación de instituciones de *gobernanza participativa*.

Como señala Alain Jordà en el Boletín *Ciudadinnova* de abril de este mismo año (www.alainjorda.com), la pandemia ha hecho ver la importancia de aspectos que antes no tenían un reconocimiento suficiente y que ahora deben ser incorporados en cualquier estrategia de futuro de los territorios y ciudades. Se trata de la colaboración y la participación activa de los actores locales, la descentralización territorial, el equilibrio entre los medios rural y urbano, la igualdad de género, la importancia de los sistemas de innovación, y la autonomía productiva de los países. Todos estos aspectos van a tener en el futuro una importancia mucho mayor que la que tenían anteriormente.

A ello hay que incorporar los cambios que exige la reestructuración basada en la *sostenibilidad ambiental* de los procesos productivos, así como en las formas de consumo individual y colectivo, el cambio hacia un modelo energético con utilización plena de las energías renovables, la gestión sostenible de los residuos urbanos y rurales, y todos los aspectos que señalaré en el siguiente apartado sobre la “*Economía Fundamental*”, que muestra la importancia de los servicios públicos universales y sus infraestructuras vinculadas a los mismos como base fundacional de las respectivas economías.

2. LA AGENDA DE RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA NO ES SIMPLEMENTE LA RECUPERACIÓN DEL TIPO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO ANTERIOR

No se trata simplemente de “*recuperar*” el tipo de crecimiento económico anterior, el cual incorpora muchos de los componentes que explican los orígenes de estas pandemias, como son las transformaciones causadas en los ecosistemas y en nuestra salud por la agricultura industrial, la ganadería intensiva y el sistema alimentario transnacional, secuestrado en gran medida por las grandes corporaciones del sector.

También pueden añadirse reflexiones acerca de la prioridad que suele darse en el crecimiento económico actual a actividades como la fabricación de armamento, la fuga de capitales hacia paraísos fiscales, y la “economía de casino” actual en la que los movimientos internacionales de capitales especulativos suponen entre 40 y 60 veces el volumen de las inversiones productivas de la economía real. Todo ello disminuye las inversiones en el sector alimentario, el sistema de salud, el sector educativo y el sistema de investigación y desarrollo para la innovación, entre otros, así como en las actividades industriales vinculadas a estos sectores fundamentales. Así mismo, el tipo de crecimiento económico intensivo y globalizado predominante se encuentra entre los orígenes de esta pandemia, así como de otras anteriores y las que pueden venir, de seguir con el mismo funcionamiento que, al parecer, se pretende “recuperar”.

2.1 La pandemia del coronavirus y la crisis ambiental

Lejos de considerar la pandemia del coronavirus como un hecho aislado, lo cierto es que las transformaciones causadas en los ecosistemas y en nuestra salud por la *agricultura industrial*, la *ganadería intensiva* y el *sistema alimentario transnacional*, constituyen algunas de las causas principales del origen de la difusión de *virus patógenos* que, según señalan Rodrick Wallace y otros

(monthlyreview.org/2020/04/11), estaban parcialmente bajo control gracias a la complejidad de la biodiversidad de los bosques y selvas tropicales pero cuya liberación se ha visto dinamizada por los procesos de deforestación crecientes, de un lado, y el avance de la urbanización periurbana, de otro.

La vulnerabilidad frente a las infecciones que en los últimos años estamos presenciando han sido, además, exacerbadas por las deficiencias en la sanidad pública y el saneamiento medioambiental provocados por las políticas de austeridad, control y recorte de los gastos públicos y la amplitud cada vez mayor de las cadenas productivas alimentarias a nivel mundial. Como señalan los autores citados, cuanto más largas son estas cadenas productivas alimentarias y mayor la amplitud de la deforestación, más diversos y exóticos son los virus patógenos que entran en dichas cadenas alimentarias. Entre los virus patógenos procedentes de la ganadería y los transmitidos a través de los alimentos, se encuentran la fiebre porcina, el ébola, la fiebre aftosa, la hepatitis E, la listeriosis, el virus nipah, la fiebre Q, la salmonela, y una amplia variedad de variantes de gripe.

De este modo, los crecientes monocultivos genéticos eliminan los cortafuegos inmunológicos que en poblaciones más diversas ayudan a frenar la transmisión de los virus patógenos. Por su parte, las condiciones de hacinamiento del ganado y la mayor densidad en las granjas industriales facilitan la transmisión de los virus patógenos y las infecciones consiguientes, reduciendo las respuestas inmunitarias. Asimismo, la ampliación del comercio internacional y la exportación de animales vivos han aumentado la diversidad de elementos genómicos que intercambian sus patógenos asociados. En definitiva, la creciente destrucción de la biodiversidad en el planeta, unida a la amplitud cada vez mayor de las redes mundiales de viajes y comercio de ganado criado en grandes granjas industriales, han ayudado poderosamente a la transmisión de los virus patógenos.

La presencia de la pandemia del coronavirus no es, por tanto, un hecho casual, sino una consecuencia más de la *crisis climática* actual que, de forma imprecisa denominamos “*cambio climático*”. En realidad, estas pandemias forman parte de un tipo de crecimiento económico que no necesitamos “recuperar” sino, más bien, sustituir por otro tipo de crecimiento distinto, mucho más sostenible y con una clara inclusión social, para lo cual la mayor presencia de los *gobiernos locales* resulta determinante.

2.2 *La importancia de los servicios básicos y las infraestructuras vinculadas a la vida cotidiana*

El libro “*Foundational Economy, the infrastructure of everyday life*” (2018) destaca la importancia que poseen los *servicios básicos universales* relacionados con las actividades de la vida cotidiana, así como las infraestructuras materiales vinculadas a estos servicios, y cómo ello podría utilizarse para orientar las políticas públicas y de empleo, con el fin de alcanzar mejores niveles de bienestar entre la ciudadanía, en lugar de seguir aceptando el predominio de las actividades “*competitivas*” de gran escala y de mayor dinamismo comercial, según la visión predominante en el análisis económico¹.

¹ Existe una traducción al castellano de uno de los capítulos sustantivos de este libro, realizada recientemente por el colectivo de *Economistas sin Fronteras* (www.ecosfron.org).

Los autores/as del libro consideran como “*Foundational Economy*” (“*Economía Fundamental*” en la traducción al castellano), el conjunto de infraestructuras materiales (*Economía Fundamental Material*) y servicios básicos universales (*Economía Fundamental Providencial*) que tienen lugar en la vida cotidiana, a diferencia de las actividades comerciales de gran escala, las cuales suelen destacar la visión predominante de la economía basada en los criterios de eficiencia productiva, competitividad y logro del máximo beneficio privado, todo ello cuantificado a través del indicador del producto interior bruto (PIB) como expresión óptima de progreso. En realidad, como señalan los autores/as del libro, la obsesiva utilización del indicador del PIB como sinónimo de crecimiento económico constituye una *metáfora* que crea una imagen de la economía como si fuera algo homogéneo, ocultando de ese modo la heterogeneidad de la economía real, muchas de cuyas actividades “*fundamentales*” quedan invisibilizadas o ignoradas, como es el caso del trabajo no remunerado (o “*trabajo invisible*”) de las mujeres en el hogar.

Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, la “*Economía Fundamental*” (material y providencial) aglutina las actividades de abastecimiento de energía, agua potable, saneamiento y alcantarillado, servicios de salud y asistencia sanitaria y farmacéutica, sistema escolar, sector minorista de distribución de alimentos, droguería y otros productos del hogar, telecomunicaciones, aparatos de TV y radio, transporte público y movilidad ciudadana, acceso a internet, limpieza y cuidado de los hogares, servicio de correos, cuidado de personas, servicios funerarios, banca comercial minorista, seguridad ciudadana, servicio contra incendios, administración de justicia, mantenimiento de bienes de consumo duradero (vivienda, automóvil u otros), conservación del medio natural, gestión de residuos, urbanismo y medio ambiente, servicios personales, alimentos para mascotas, veterinario, entre otras.



Asimismo, hay que incluir otras actividades como son las relacionadas con el desarrollo cultural, esto es, vacaciones, restauración, ocio, deporte, gimnasia y descanso, que son también esenciales para las personas y los hogares. A ello habría que sumar, como ya se ha señalado, el trabajo no remunerado de las mujeres realizado en los hogares, que incluye el cuidado de la familia, así como la limpieza y organización de la casa.

Una aproximación cuantitativa sobre los componentes de la *Economía Fundamental* se ofrece en el *Cuadro 1*, que muestra su importancia desde el punto de vista del empleo en Alemania, Reino Unido e Italia, en el periodo 2016-2017, donde alcanzan porcentajes entre el 57% y el 64% aproximadamente, lo que muestra que la atención a este núcleo de actividades “*fundamentales*” es decisiva desde el punto de vista del diseño de las políticas de empleo y en ello podrían centrarse las *políticas activas territoriales de empleo*, si se quieren alcanzar resultados más consistentes que los actuales.

Cuadro 1: Importancia porcentual del empleo en la Economía Fundamental
(Alemania, Reino Unido e Italia, 2016-17)

| | Economía Fundamental Material | Economía Fundamental Providencial | Actividades Ignoradas | Total Economía Fundamental | Resto Actividades económicas |
|-------------|-------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------|------------------------------|
| Alemania | 17,2% | 24,1% | 17,3% | 58,6% | 41,4% |
| Reino Unido | 17,6% | 26,2% | 20,0% | 63,8% | 36,2% |
| Italia | 17,9% | 19,0% | 19,8% | 56,7% | 43,3% |

Fuente: Colectivo Economía Fundamental (2018): *Economía Fundamental. La infraestructura de la vida cotidiana*.

Otra aproximación cuantitativa a la *Economía Fundamental* puede también obtenerse a través de los datos recogidos en las Encuestas de Hogares, que ofrecen información de los gastos realizados en los mismos. En el *Cuadro 2* se expone el gasto medio semanal de los hogares en los países de la Unión Europea en el año 2015. Como se aprecia, el gasto medio semanal en artículos esenciales y en gastos de movilidad, dos componentes importantes de la *Economía Fundamental*, representan en la Unión Europea aproximadamente el 47% del gasto semanal total de los hogares.

Cuadro 2: Gasto medio semanal de los hogares en la Unión Europea en 2015

| | |
|---|---------------------|
| 1. Gasto semanal en artículos esenciales | 260,77 euros |
| - Alimentación y bebidas no alcohólicas:: 86,98 euros | |
| - Gastos de alquiler e hipoteca de la vivienda y otros gastos relacionados: 109,50 “ | |
| - Suministro de agua y servicios varios.....: 17,77 “ | |
| - Electricidad, gas y otros combustibles.....: 28,39 “ | |
| - Comunicaciones.....: 18,13 “ | |
| 2. Gasto semanal en movilidad | 72,77 euros |
| - Servicios de transporte (tren autobús, etc.) exceptuando viajes en avión: 27,96 euros | |

| | |
|---|---------------------|
| - Operaciones de transporte privado.....: 44,81 euros | |
| Gasto semanal total promedio en artículos esenciales y movilidad (1+2) | 333,54 euros |
| Gasto medio total en los hogares | 711,27 euros |
| Porcentaje de los gastos en artículos esenciales y movilidad respecto al gasto total | 46,9% |

Fuente: www.ec.europa.eu/eurostat

A pesar de estas evidencias, las *políticas de empleo* siguen visualizando las inversiones vinculadas a las actividades comerciales y tecnológicas, así como las inversiones extranjeras, como si ellas fueran las que lideraran la generación de empleo. Sin embargo, hay que recordar que gran parte de las inversiones extranjeras son principalmente *inversiones en cartera* o *inversiones financieras* que adquieren activos locales con una clara finalidad de carácter especulativo.

Un planteamiento menos simplista (o menos ideologizado) podría situar el foco principal de la generación de empleo en los servicios *fundamentales* de la vida cotidiana y sus infraestructuras vinculadas, lo cual permitiría mejores resultados desde el punto de vista del empleo, el ingreso y la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía y, de paso, centrar el objetivo del desarrollo económico y social en las personas y la atención de sus necesidades básicas, desplazando así la búsqueda del máximo beneficio privado como objetivo básico del sistema.

La visión neoliberal predominantemente en la economía mantiene, pues, una distorsión –consciente o inconsciente– sobre los sectores y actividades *fundamentales*, dando prioridad a los “sectores competitivos”, de alta tecnología y los “servicios intensivos en conocimiento”, a pesar de que tienen una reducida presencia en términos de empleo y que se orientan fundamentalmente hacia las exportaciones, pasando las actividades de la vida cotidiana a un plano muy secundario como si se tratara de actividades de carácter *no productivo*.

La alusión a los sectores intensivos en conocimiento y la producción de alta tecnología es siempre un componente imprescindible en los discursos de los líderes políticos y gobernantes. Se trata, como se suele señalar, de los principales “sectores de futuro”, los cuales se visualizan como portadores de innovación, eficiencia productiva y competitividad, lo que se supone nos lleva al mayor bienestar colectivo, a pesar de la evidencia en su contra. Se trata, de un planteamiento excesivamente optimista ya que se refiere a sectores con escasa capacidad de generación de empleo, siendo sus porcentajes de participación en el empleo total de la Unión Europea, en promedio, durante los años 2016-2017, de poco más del 4% del empleo total, mientras que el sector de salud y de asistencia médica por sí solo genera el 11% del empleo total en esas mismas fechas. Además, hay que añadir que si todos los países plantean como objetivo estratégico la apuesta por los sectores intensivos en conocimiento y la fabricación de alta tecnología, es claro que no todos ellos van a poder triunfar como exportadores en este tipo de servicios, y tampoco podrán crear suficientes puestos de trabajo en sus países.

En efecto, aunque parece difícil oponerse a estos “sectores de futuro” es muy importante comprender que las actividades de la vida cotidiana constituyen un núcleo

fundamental para la generación de empleo, ingreso y calidad de vida en todos los países y territorios, y merecen una mayor atención por parte de las políticas de desarrollo, ya que no se trata exclusivamente de sectores que puedan ignorarse o mantenerse como sectores de “*política social*”, subsidiarios de los sectores de carácter productivo.

Este sesgo ideológico se ha agravado poderosamente en la fase actual de “*financiarización*” de la economía, merced al predominio alcanzado por las fracciones de capital financiero especulativo sobre las *inversiones productivas* en la *Economía Fundamental*. A nivel mundial se estima que los movimientos financieros internacionales que se despliegan en la actual “*economía de casino*”, apoyados en las principales Bolsas de Comercio y “*paraísos fiscales*”, superan en mucho el volumen de las transacciones de la *economía real*, esto es, las inversiones productivas y transacciones del comercio internacional.

De este modo, una actuación de la política económica de desarrollo que tome como referente principal los servicios universales básicos y sus infraestructuras vinculadas no puede ser considerada como una simple “*política social*”, ya que se trata de un *sector fundamental* de la economía en todos los países y territorios. Se trata, por tanto, no de seguir creciendo económicamente de manera desigual e insostenible ambientalmente, sino de avanzar en la mayor *articulación interna* de las economías locales, atendiendo de mejor manera las necesidades básicas insatisfechas y fortaleciendo con ello las diferentes parcelas de la vida cotidiana, de forma sostenible y con equidad social. En ello, como podemos apreciar, el papel de liderazgo territorial de los *gobiernos locales* resulta determinante.

Sin embargo, lejos de esta aspiración y formulación de deseos, la realidad nos muestra, hoy por hoy, una cara mucho más cruel ya que en lugar de considerar a los servicios básicos y a sus infraestructuras vinculadas a la vida cotidiana (como el abastecimiento de agua y electricidad, la salud, la educación, la vivienda, el transporte y la banca pública, entre otros sectores de la *Economía Fundamental*), han venido siendo objeto de privatización y mercantilización por parte de grupos privados, desde los años 80 del siglo pasado, coincidiendo con el auge de la ideología neoliberal y el predominio hegemónico de las fracciones financieras en la acumulación de capital, mostrando así como este tipo de capitalismo ha ampliado su lógica depredadora fuera de la esfera de la producción para invadir también la esfera del *consumo colectivo*, provocando lo que se ha llamado, con acierto, la *desposesión de bienes comunes* o de carácter colectivo, los cuales hay que volver a recuperar a toda costa.

Así pues, parece urgente una reflexión detenida acerca del funcionamiento básico de nuestras economías, en la búsqueda efectiva de objetivos solidarios y no solamente guiados por el logro de las mayores ganancias de los grandes grupos económicos, para lo cual la distinción que se realiza en el libro “*Economía Fundamental*” me parece una aportación innovadora y necesaria.

No se trata, por tanto, de “*recuperar*” sino de *reconstruir* algo que debe abordar aspectos que, en mi opinión, deberíamos eliminar del modelo de crecimiento económico anterior. Por ello creo que es urgente fortalecer las actividades productivas *fundamentales*, en una estrategia orientada a asegurar niveles de *soberanía* o *autonomía* en los sistemas territoriales básicos, especialmente, el sistema alimentario, el sistema sanitario y de salud, así como sus vinculaciones con el resto de actividades productivas

territoriales en sus respectivas cadenas productivas, el abastecimiento de agua y la estrategia de conservación de las cuencas hídricas territoriales, el abastecimiento de energía en el territorio, la logística y el sistema de transporte público, el sistema de seguridad ciudadana, el acceso a una vivienda digna para la población, y aquellos otros servicios básicos universales e infraestructuras vinculadas a los mismos.

Esto incluye, naturalmente, la incorporación de la eficiencia y calidad productiva, la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y la seguridad alimentaria y de salud en los territorios, como parte de los necesarios reajustes que hay que incorporar en nuestras prácticas de producción y consumo, a fin de avanzar hacia planteamientos de una *Economía Circular*, es decir de incorporar desde el diseño, las innovaciones productivas necesarias para reducir los impactos ambientales en un horizonte de “residuos cero”.

Para todo esto es preciso avanzar en la formación de *sistemas locales de innovación*, a fin de vincular el potencial existente en todos los territorios, a través de la articulación entre los actores productivos de la economía local y el sector de conocimiento en torno a las principales necesidades básicas identificadas por la ciudadanía en sus respectivos ámbitos locales, y poder visualizar con detalle los diferentes eslabonamientos de las cadenas productivas y cadenas de valor² en los distintos territorios, mostrando así su orientación por una estrategia que resalte, entre otros aspectos, la necesidad de una *soberanía o autonomía territorial* suficiente, sobre todo de aquellas actividades y productos que hoy en día muestran insuficiencias de oferta para asegurar dichos equipamientos, productos e infraestructuras fundamentales.

Es preciso, en suma, no abandonar las decisiones vinculadas con la lucha contra la pandemia a una orientación productiva donde la globalización económica y el criterio de los precios y los mercados acaben dictando su lógica de funcionamiento mercantil, cuando de lo que se trata es de anteponer criterios basados en la *seguridad* y la *salud* de las personas, la creación local de empleos dignos y de carácter sostenible (*empleos verdes*), y de potenciar la *producción de proximidad* para evitar los impactos ambientales adversos, como la generación de gases de efecto invernadero.

En estos momentos, por tanto, es prioritario dotarse de elementos en los que las personas y su salud, la garantía de sus condiciones de vida y la *sostenibilidad* del medio natural en el que vivimos, pasen a ser los criterios centrales de nuestras actuaciones y estrategias productivas, de consumo y de vida. La pandemia del coronavirus ha mostrado la necesidad de tomar decisiones próximas a la ciudadanía, y ello resalta la importancia de los *gobiernos territoriales*, así como el diseño de *políticas locales de desarrollo*, con cambios en las formas de producción, de empleo, y de consumo.

² Es importante diferenciar los conceptos de “cadenas productivas” y “cadenas de valor”. El primero de estos conceptos se refiere a los elementos productivos, tecnológicos, laborales y de gestión organizativa que tienen lugar a lo largo de las distintas fases del proceso de transformación productiva, mientras que el concepto de “cadena de valor” se refiere a la forma cómo se distribuye el valor final agregado entre las distintas fases, agentes o empresas participantes en el proceso productivo (Mitnik, 2012).

3 UN ENFOQUE TERRITORIAL PARA UNA TRANSFORMACIÓN RURAL INCLUSIVA. LAS CIUDADES MEDIAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS

El informe anual sobre “*El estado mundial de la Agricultura y la Alimentación*” de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de 2017, incorpora una propuesta de aplicación de un *enfoque territorial* para impulsar una transformación rural socialmente inclusiva, a fin de alcanzar los objetivos de seguridad alimentaria y reducción de la pobreza planteados en la *Agenda 2030*. En este apartado se exponen de forma resumida los contenidos básicos de dicho informe, tratando de colaborar en su difusión entre los operadores y responsables de la toma de decisiones de *desarrollo económico local* en los diferentes ámbitos territoriales.

Según estimaciones oficiales, alrededor de 1.750 millones de personas sobreviven en países de ingresos bajos y de ingresos medianos bajos con menos de 3,10 dólares USA al día, y más de 580 millones sufren subalimentación crónica. De este modo, las posibilidades de erradicar el hambre y la pobreza en estos países quedan truncadas debido a la baja productividad de la agricultura de subsistencia, las dificultades para avanzar en una industrialización nacional, el rápido crecimiento demográfico, la creciente urbanización y la importante emigración de la población joven del medio rural.

Por ello, el informe de la FAO (2017) señala que es crucial centrar la atención en las zonas rurales, que es donde vive la mayoría de la población pobre y hambrienta, para lo cual se propone una estrategia de *transformación rural inclusiva* basada en la aplicación de un *enfoque territorial* en los entornos rural-urbanos, a fin de aprovechar el potencial inexplorado de los *sistemas alimentarios* tratando de estimular el desarrollo agroindustrial, impulsar la productividad y los ingresos de los/as agricultores/as y campesinos de pequeña escala, y crear empleos no agrícolas en los segmentos de expansión de las cadenas productivas y cadenas de valor alimentarias.

Entre los factores determinantes de la *transformación rural inclusiva* se citan:

- El crecimiento de la *demanda de alimentos* procedente de los núcleos urbanos, donde el aumento de los ingresos lleva consigo una reducción del consumo de los alimentos básicos en favor de productos más elaborados y de mayor valor;
- El desarrollo de la *agroindustria* y las infraestructuras vinculadas a estas actividades (carreteras, caminos, redes de suministro eléctrico, instalaciones de almacenamiento y transporte refrigerado, entre otras) a fin de conectar las zonas rurales con los mercados urbanos de proximidad; y
- La incorporación de un *enfoque territorial* en la planificación del desarrollo rural, con el fin de fortalecer las conexiones físicas, económicas, sociales y políticas entre las ciudades medias y sus zonas rurales próximas.

La creciente urbanización y aumento de los ingresos llevan consigo cambios en la dieta alimenticia, con una reducción del consumo de alimentos básicos, como cereales, raíces o tubérculos, y un consumo mayor de carne, pescado, huevos, productos lácteos, frutas, hortalizas y, en general, alimentos con mayor grado de elaboración, así como cereales forrajeros para consumo de la ganadería, todo lo cual tiene repercusiones en la agricultura y los sistemas alimentarios, que deben incrementar su diversificación y

especialización, al tiempo que deben enfrentar los importantes impactos ambientales que esta “*transición alimentaria*” lleva consigo.

La urbanización y los cambios de dieta alimenticia brindan, pues, una oportunidad importante para la agricultura rural de pequeña escala, aunque también plantea desafíos para los/as pequeños/as productores/as rurales frente al mayor poder de las grandes explotaciones comerciales en las cadenas de valor alimentario. Por ello es tan importante garantizar que los/as pequeños/as productores/as rurales puedan participar plenamente en la atención a la demanda urbana de alimentos, lo cual requiere la creación de *entornos territoriales* con una oferta suficiente de *servicios de apoyo a la producción* que reduzca los obstáculos en el acceso de los/as pequeño/as productores/as a los insumos básicos, maquinaria agrícola, tecnologías, financiamiento, servicios para la comercialización de productos locales, revitalización de los sistemas de extensión agraria, y fortalecimiento de las organizaciones de pequeños/as productores/as y cooperativas agrarias locales. En todo caso, la creciente demanda urbana no puede mejorar por sí sola la producción y las condiciones de mercado de los/as agricultores/as de pequeña escala, ya que se precisa un importante conjunto de políticas e inversiones públicas de apoyo.

En el mundo en desarrollo, aproximadamente la mitad de la población urbana (casi 1.500 millones de personas) vive en ciudades medias (de 500.000 habitantes o menos), las cuales son a menudo ignoradas en la *planificación del desarrollo rural*, a pesar de ser puntos de referencia importantes para la población circundante. Asimismo, hay que señalar que el desarrollo de las economías rurales puede llegar a ser más rápido e incluso si se integra con el de las ciudades de mediano tamaño y pueblos de su entorno. Las ciudades medias también pueden ser centros de servicios que impulsen el crecimiento económico generalizado en las zonas rurales próximas, favoreciendo así la transformación estructural de las economías locales. De este modo, el informe de la FAO (2017) señala cómo un enfoque de *planificación agro-territorial* dirigido a conectar ciudades y pueblos con las zonas rurales cercanas, junto al desarrollo agroindustrial en esas áreas rural-urbanas, y la creación en ellas de empleos no agrícolas, puede fortalecer los *sistemas alimentarios* para impulsar un desarrollo rural inclusivo y sostenible.

3.1 *Desafíos para una transformación rural inclusiva*

Se estima que la población mundial llegará a 9.800 millones de habitantes en el año 2050 y que la mayor parte de este aumento tendrá lugar en las regiones en desarrollo. Para alimentar a la humanidad será necesario, por tanto, un incremento importante de la producción de alimentos y otros productos de origen agrícola. Hay que tener en cuenta que los/as agricultores/as de pequeña escala y la agricultura familiar producen un porcentaje mayoritario del suministro de alimentos en el mundo (*Tabla 1*), que llega hasta el 80% del suministro alimentario en el África subsahariana y en Asia.

Sin embargo, muchos de estos/as pequeños/as productores/as rurales necesitan apoyos en sus actividades a fin de mejorar su productividad y enfrentar a los productores de gran escala, así como las mayores exigencias de calidad e inocuidad de los alimentos. Ciertamente que el aumento del comercio internacional puede permitir el acceso a alimentos importados, pero ello reduce de forma notable los niveles deseables

de *soberanía alimentaria* territorial, al tiempo que amplía la indefensión inmunológica ante los virus patógenos, tal como he resaltado anteriormente.

Por otra parte, en el año 2030 se prevé que la población en África y Asia alcance los 6.600 millones de habitantes, siendo la población joven, entre 15 y 24 años, de 1.300 millones. Esta población joven se encontrará sobre todo en las zonas rurales, de modo que muchos de los países de ingresos bajos se enfrentan al desafío de proporcionar empleo digno a estas personas en sus respectivos mercados laborales ya que, de no lograrlo, asistirán a una continua emigración de la población en busca de empleo y oportunidades de ingresos.

TABLA 1

| PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE RESIDE EN ZONAS URBANAS Y PERIURBANAS SEGÚN TAMAÑO, ASÍ COMO EN ZONAS RURALES CERCANAS Y EN ZONAS RURALES REMOTAS | | | | | |
|---|-----------------------------|------------------------|-----------------------------|------------------------|-----------------------|
| | GRANDES CIUDADES | | CIUDADES PEQUEÑAS Y PUEBLOS | | ZONAS RURALES REMOTAS |
| | Zonas urbanas y periurbanas | Zonas rurales próximas | Zonas urbanas y periurbanas | Zonas rurales próximas | |
| MUNDO | 24,8% | 9,8% | 33,9% | 15,9% | |
| | 34,6% | | 49,8% | | 15,6% |
| PAÍSES EN DESARROLLO | 21,2% | 10,8% | 31,5% | 18,0% | |
| | 32,0% | | 49,5% | | 18,5% |

Fuente: Elaborado por la FAO a partir del conjunto de datos del Proyecto de cartografía rural-urbana mundial (GRUMP) y de LandScan para el año 2000.

Nota: Las grandes ciudades son aquellas que tienen una población de más de 500.000 habitantes, siendo sus zonas periurbanas los asentamientos de población que reside a no más de una hora de viaje de dichas ciudades, mientras que las zonas rurales próximas de las grandes ciudades incluyen la población que reside en zonas en las que se requiere entre una y tres horas de viaje hasta el centro de una gran ciudad. Por su parte, las zonas urbanas y periurbanas de ciudades pequeñas y pueblos dan cuenta de la población que reside a no más de una hora de dichas ciudades medias, en las cuales la población es entre 50.000 y 500.000 habitantes, mientras que sus zonas rurales próximas incluyen la población que reside a una o tres horas de viaje hasta estas ciudades. Finalmente, las zonas rurales remotas incluyen la población rural que reside a más de tres horas de viaje de cualquier ciudad con una población de más de 50.000 habitantes, o que vive en países en los que ninguna ciudad supera los 50.000 habitantes.

Como vemos, para contener la presión para emigrar de las zonas rurales hay que ir “más allá” de la agricultura y contemplar los *entornos rural-urbanos* tratando de impulsar la creación de empleos no agrícolas, como la elaboración y comercialización de alimentos u otras actividades de las cadenas productivas alimentarias. En efecto, el desarrollo de eslabonamientos intermedios y finales de las cadenas alimentarias permite ampliar los empleos no agrícolas ofreciendo oportunidades para una *transformación*

rural inclusiva en la cual el empleo de las mujeres en actividades de agro-procesamiento de mayor valor agregado y en los servicios no agrícolas complementarios, es ya una realidad en alguna medida.

La expansión de los segmentos no agrícolas del sistema alimentario (es decir, la elaboración, envasado, almacenamiento, comercialización al por mayor y minorista, la distribución y los servicios de logística), hace posible que las ciudades medias y pueblos puedan convertirse en nodos importantes de una *economía rural no agrícola* en expansión. Estas áreas pueden impulsar asimismo, la creación de pequeñas empresas extra-agrícolas vinculadas a las cadenas productivas alimentarias y la diversificación de las economías locales.

Así pues, las zonas urbanas y las rurales no pueden visualizarse como áreas independientes, ya que forman parte de “*espacios rural-urbanos*” en los cuales existen vinculaciones importantes que deben tenerse en cuenta en la *planificación del desarrollo rural*. El establecimiento de vínculos económicos entre las zonas rurales y las ciudades pequeñas y medias permite impulsar procesos de transformación rural de forma más inclusiva y sostenible ya que al tener una distribución más difusa en el territorio, permite proporcionar a un número mayor de hogares rurales el acceso a los medios para mejorar sus ingresos, medios de vida y bienestar, aunque es evidente que ello requiere una aproximación *territorial* que tenga en cuenta los diferentes contextos demográficos, étnicos, culturales, geográficos, socioeconómicos y medioambientales específicos.

Tal como señala el informe de FAO (2017), la clave del éxito está en lograr una combinación equilibrada de desarrollo de infraestructuras y servicios públicos, y la adopción de políticas en todos los ámbitos rural-urbanos existentes, para lo cual pueden contemplarse algunos *instrumentos de desarrollo agro-territorial* como los corredores agrícolas, los conglomerados agrícolas, los parques agro-industriales, las zonas económicas agrícolas especiales y las incubadoras de empresas agrícolas. Estos instrumentos de *desarrollo agro-territorial* pueden colaborar de distintas formas a la integración de las políticas y las inversiones de infraestructura física con el fortalecimiento institucional que permita conectar a los/as pequeños/as productores/as con los mercados.

Como vemos, se necesitan *bienes y servicios públicos* para facilitar la actividad empresarial territorial en los sistemas alimentarios y en los *espacios rural-urbanos* citados. Igualmente, los *gobiernos locales* tienen una función importante en la promoción de las organizaciones de pequeños/as productores/as, en el acceso al crédito a dichos productores/as, en la incorporación de normativas para la producción ecológica, el reciclaje y reutilización de residuos rurales y urbanos, la difusión de las buenas prácticas en *Economía circular* y, sobre todo, en la movilización y participación efectiva de los actores territoriales clave

3.2 *La transformación y fortalecimiento de los sistemas agrícolas*

Las transformaciones agrícolas en el pasado se basaron en la producción a gran escala utilizando para ello de forma intensiva combustibles fósiles y otros insumos (fertilizantes y pesticidas) que han tenido graves impactos ambientales como la deforestación masiva, la desertificación y agotamiento del suelo, la contaminación de

recursos hídricos y las elevadas emisiones de gases de efecto invernadero. De este modo, las futuras transformaciones en el medio rural deben realizarse con grandes limitaciones ambientales, que exigen la adopción de innovaciones para enfrentar la crisis climática, la escasez de recursos naturales, el cambio de modelo productivo y energético, y la conservación de los *bienes y servicios medioambientales (o ecosistémicos)* que proporciona la biosfera, esto es, los *bienes y servicios* que mantienen la vida humana en el planeta a través de funciones de regulación atmosférica y climática, amortiguación de perturbaciones, regulación del ciclo del agua y disponibilidad hídrica, sujeción y formación del suelo, regulación de nutrientes, procesado de residuos, polinización de los cultivos y de la vegetación natural, mantenimiento de la biodiversidad, conversión de energía solar en alimentos y biomasa, provisión de recursos genéticos y medicinales, y la provisión de belleza estética y estímulo intelectual que proporciona la naturaleza.

Asimismo, se requiere superar las dificultades de la excesiva fragmentación de las explotaciones agrícolas ya que, según datos oficiales, el 85% de las explotaciones agrícolas en el mundo tienen una superficie de menos de 2 hectáreas. En estas circunstancias, hay que asegurar que los/as pequeños/as productores/as rurales puedan tener oportunidades para incorporar las innovaciones requeridas y para acceder a los mercados, lo cual resalta la importancia de fortalecer los servicios rurales públicos y las *acciones colectivas* de los/as agricultores/as, a fin de disponer de acceso a tecnologías adaptadas específicamente a las explotaciones de pequeña escala.

La productividad también puede mejorarse asegurando el acceso a la propiedad de las tierras por parte de los/as pequeños/as productores/as agrícolas y cooperativas locales e, igualmente, será necesario facilitar el acceso a los conocimientos y las buenas prácticas agrícolas sostenibles ambientalmente, para lo cual hay que impulsar o fortalecer los *sistemas territoriales de innovación* (Albuquerque, 2008), asegurando la efectiva vinculación de la pequeña producción agrícola con el sector de conocimiento en los diferentes *ámbitos rural-urbanos*. Asimismo, una utilización eficiente y sostenible de los recursos naturales requiere enfoques participativos como el de la *agroecología* (Toledo, 2019), que combina los conocimientos ancestrales o *contextuales* de cada ámbito local con los conocimientos científicos *codificados*.

Como se aprecia, invertir en infraestructuras de conexión específica de los *sistemas territoriales alimentarios* (almacenes, centros frigoríficos, mercados de venta al por mayor, logística y transporte de productos, entre otros), posibilita la generación de empleos agrícolas y no agrícolas. Asimismo, las inversiones en servicios básicos (salud, educación, supermercados, instalaciones recreativas, etc.) en los centros urbanos próximos, puede colaborar a reducir el ritmo de emigración a grandes ciudades a los/as habitantes de las zonas rurales.

Es importante insistir en que los *servicios universales básicos* y las *infraestructuras vinculadas* a estos servicios, suponen una parte sustantiva de los empleos en todos los territorios, con lo cual la prioridad a la atención de las necesidades básicas de la población, debe ser una finalidad fundamental de las *políticas locales de empleo*, permitiendo de ese modo situar a las personas en el centro de atención de las *políticas de desarrollo*.

Por tanto, parece obligado reevaluar la función de la agricultura y el desarrollo rural en las estrategias de desarrollo nacional, frenar la privatización y mercantilización de los servicios básicos (como la salud, la educación, el acceso a la vivienda, el abastecimiento de agua y energía, la banca pública, los transportes públicos, etc.) y abrir las posibilidades de avanzar en la consideración de los mismos como *bienes comunes* (Subirats, 2016), de forma *participativa* con la población, lo cual requiere garantizar su movilización e implicación, que constituye el fundamento de la construcción de una visión y compromiso compartidos. Para ello se requiere, igualmente, un esfuerzo significativo para gestionar *sistemas territoriales de información*, aprender a realizar los análisis de tendencias y de resultados, y llevar a cabo un seguimiento o monitoreo de los procesos de desarrollo económico local (Jiménez y Vélez, 2019).

Como vemos, la *transformación rural* es resultado de cambios en el sistema alimentario que son específicos de cada territorio, por lo cual se hace obligado adoptar un *enfoque territorial* del desarrollo, el cual no sólo debe centrarse en los temas agrícolas sino que debe incluir el conjunto de sus actividades vinculadas, tanto de servicios como de infraestructuras. Se trata, por tanto, de una visión *multisectorial e integrada*, como la que incorpora el análisis en términos de *sistemas productivos locales*, que no incluyen únicamente el agrupamiento territorial de empresas sino las instituciones, infraestructuras y servicios públicos, y el contexto ambiental, social y cultural.

Con objeto de facilitar la *empleabilidad* de los/as jóvenes en las zonas rurales es preciso, además, fortalecer la capacitación profesional y la educación, así como el reconocimiento de la experiencia laboral en las actividades del *sector informal*, y una mayor sensibilización sobre las oportunidades de trabajo y los derechos laborales.

La inclusión de propuestas como la de la *renta universal básica* debería ser considerada, asimismo, como una medida que facilite las limitaciones de liquidez en estas zonas rurales. En suma, la *protección social* puede ser crucial para la gestión de riesgos durante los procesos de transformación y para la promoción de medios de vida *resilientes* en el medio rural. Los programas de *protección social* fomentan una población más sana y con una mejor educación, y una fuerza de trabajo más cualificada capaz de responder a la demanda cambiante y de unirse a la transición hacia mayores niveles de productividad en la búsqueda de economías rurales más inclusivas y sostenibles.

4 ALGUNAS LINEAS DE ACCIÓN

Como he señalado en este artículo, los municipios no constituyen en sí mismos áreas de producción en sentido estricto, sino áreas territoriales donde tienen lugar las prácticas de consumo individual y colectivo que conforman nuestro estilo de vida cotidiano. Por ello me parecen tan importantes las reflexiones destinadas a señalar el papel decisivo que desempeñan o pueden desempeñar los *gobiernos locales* en todo ello.

1. Decididamente, hay que impulsar la creación de foros o mesas territoriales para la discusión y toma de decisiones colectivas frente a la pandemia, que permitan contar con la riqueza de opiniones e iniciativas de los actores territoriales y,

sobre todo, que permitan la construcción de ese elemento *intangible* fundamental que es la *confianza* territorial.

2. La atención prestada a los servicios *fundamentales* de la vida cotidiana y sus infraestructuras vinculadas, puede permitir mejores resultados desde el punto de vista del empleo, el ingreso y la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía, y de paso, centrar el objetivo del desarrollo económico y social en las personas y la atención de sus necesidades básicas, desplazando así la búsqueda del máximo beneficio privado como objetivo esencial del sistema económico predominante.
3. Es preciso no abandonar las decisiones vinculadas con la agenda de la reconstrucción tras la pandemia a una orientación productiva donde la globalización económica, el discurso de la competitividad y la lógica de los mercados, acabe dictando su lógica de funcionamiento mercantil, cuando de lo que se trata es de anteponer criterios basados en la *seguridad* y la *salud* de las personas, la creación local de empleos dignos y de carácter sostenible, y de potenciar la *producción de proximidad* para disminuir o evitar los impactos ambientales adversos.
4. En estos momentos, es prioritario dotarse de elementos en los que las personas y su salud, la garantía de sus condiciones de vida y la *sostenibilidad* del medio natural en el que vivimos, pasen a ser los criterios centrales de nuestras actuaciones y estrategias productivas, de consumo y de vida. La pandemia del coronavirus ha mostrado la necesidad de tomar decisiones próximas a la ciudadanía, y ello resalta la importancia de los *gobiernos territoriales*, así como el diseño de *políticas locales de desarrollo*, con cambios en las formas de producción, de empleo, y de consumo.
5. Las *ciudades medias* también pueden ser centros de servicios que impulsen el crecimiento económico generalizado en las zonas rurales próximas, favoreciendo así la transformación estructural de las economías locales. Asimismo, una utilización eficiente y sostenible de los recursos naturales requiere enfoques participativos como el de la *agroecología*, que combina los conocimientos *contextuales* de cada ámbito local con los conocimientos científicos *codificados*.
6. Invertir en infraestructuras de conexión específica de los *sistemas territoriales alimentarios* (almacenes, centros frigoríficos, mercados de venta al por mayor, logística y transporte de productos, entre otros), posibilita la generación de empleos agrícolas y no agrícolas. Asimismo, las inversiones en servicios básicos (salud, educación, supermercados, instalaciones recreativas, etc.) en los centros urbanos próximos, puede colaborar a reducir el ritmo de emigración a grandes ciudades a los/as habitantes de las zonas rurales.
7. La expansión de los segmentos no agrícolas del sistema alimentario (es decir, la elaboración, envasado, almacenamiento, comercialización al por mayor y minorista, la distribución y los servicios de logística), hace posible que las ciudades medias y pueblos puedan convertirse en nodos importantes de una *economía rural no agrícola* en expansión. Estas áreas pueden impulsar

asimismo, la creación de pequeñas empresas extra-agrícolas vinculadas a las cadenas productivas alimentarias y la diversificación de las economías locales.

BIBLIOGRAFÍA

ALBURQUERQUE, Francisco (2008): “Innovación, transferencia de conocimiento y desarrollo económico territorial: una política pendiente”. *Revista ARBOR*, nº 732, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid.

_____ (2018): Conceptos básicos de economía. En busca de un enfoque ético, social y ambiental. Instituto Vasco de Competitividad (Orkestra). Fundación Deusto. San Sebastián.

FAO/OCDE/FNUDC (2016): *Adaptando un enfoque territorial para las políticas de seguridad alimentaria y de nutrición*. París (www.dx.doi.org/10.1787/9789264/257108-en).

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura): *El estado mundial de la Agricultura y la Alimentación 2017*. Roma.

FOUNDATIONAL ECONOMY COLECTIVE (2018): *Foundational Economy. The infrastructure of every life*. Universidad de Manchester. Existe una traducción al castellano de uno de los capítulos de este libro, que puede consultarse en *Economistas sin Fronteras* (www.ecosfron.org).

MITNIK, Félix (coord.): *Desarrollo de cadenas productivas, clústers y redes empresariales. Herramientas para el desarrollo territorial*. Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), Banco Interamericano de Desarrollo y Agencia de Desarrollo Económico de Córdoba, Argentina, 2012.

SUBIRATS, Joan (2016): *El poder de lo próximo. Las virtudes del municipalismo*. Los libros de la Catarata, Madrid.

TOLEDO, Víctor M. (2019): “Agroecología”, en Varios Autores: *Pluriverso. Un diccionario del posdesarrollo*. Icaria, Barcelona.

WALLACE, Rodrick; LIEBMAN, Alex; CHAVES, Luis Fernando (2020): Capitalismo y pandemia. Covid-19 y los circuitos del capital (www.monthlyreview.org/2020/04/01).